



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-6/2024

16/12/2024

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec sita en: Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitan, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca; **siendo las once horas del día dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro**, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en **Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, con fundamento en los artículos 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 19 del Reglamento de la propia Ley, así como en el acta del Consejo Académico, de fecha veinticuatro de enero del año dos mil veinticuatro que ratifica al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. M.A. Oscar Cortés Olivares, en su carácter de Vicerrector de Administración y Presidente, C. Margarita Corsi Tannos, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, Secretario Técnico, L.C. Yazmín Carolina López Morales, Jefe del Departamento de Recursos Financieros, M. en C. Luis David Huerta Hernández, M. en C. Nicolás Hernández Ruiz, Dr. en I. Víctor Hugo García Rodríguez y Dr. Mario Rojas Miranda, Profesores-Investigadores de la UNISTMO en su carácter de Vocales de este Comité. -----

----- Del mismo modo se hace constar que comparece La L.A. Beatriz Ruíz Álvarez, Auditor Interno y el Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Abogado General, en su carácter de Asesor conforme al siguiente:-----

----- En uso de la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares, Vicerrector de Administración y Presidente, declara abierta la sesión. -----

----- **ORDEN DEL DÍA (uno)** Lista de presentes y verificación del Quórum legal; **(dos)** Aprobación del orden del día; **(tres)** Análisis del cuadro comparativo 013/24, referente a la adquisición de material de limpieza requerido para el mantenimiento de stock del almacén, con cargo al Subsidio Federal **(cuatro)** Análisis del cuadro comparativo 014/24, referente a la adquisición de material de oficina requerido para el mantenimiento de stock del almacén, con cargo al Subsidio Federal **(cinco)** Acuerdos; **(seis)** Asuntos generales **(siete)** Cierre de sesión. -----



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-6/2024

16/12/2024

forme parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta contratación se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No.014/24 con cuarenta y siete partidas, que contiene las cotizaciones de los proveedores: Colibrí Papelería, S.A. de C.V., que cotiza las partidas 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44, por un importe de \$23,732.64 (Veintitres Mil Setecientos Treinta y Dos Pesos 64/100 M.N.) IVA incluido; Proveedor Escolar, S. de R.L., que cotiza las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 Y 47 por un importe de \$74,075.12 (Setenta y Cuatro Mil Setenta y Cinco Pesos 12/100 M.N.) IVA incluido; Papelería Turin, S.A. de C.V., que cotiza las partidas 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 45, 46 y 47, por un importe de \$76,393.47 (Setenta y Siete Mil Trescientos Noventa y Tres Pesos 47/100 M.N.) IVA incluido y Josefa Monroy Díaz quien cotiza las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 por un importe de \$77,411.39 (Setenta y Siete Mil Cuatrocientos Once Pesos 39/100 M.N.) IVA incluido.-----

5.Acuerdo. No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes: -----

----- ACUERDOS -----

PRIMERO. En relación al punto 3 de la presente acta los integrantes de este Comité, y previo análisis de la cotización presentada por los proveedores, así como de la calidad de los materiales que ofrece, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia recomendar: adjudicar la adquisición a favor del proveedor: **Aurora Concepción Maldonado García las partidas 1, 2, 3, 5, 6, 8, 10, 11, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 por un importe de \$114,267.13 (Ciento Catorce Mil Doscientos Sesenta y Siete Pesos 13/100 M.N.) IVA incluido, José Luis Ayuzo García, las partidas 9, 13, 16 y 28 por un importe de \$22,199.99 (Veintidos Mil Ciento Noventa y Nueve Pesos 99/100 M.N.) IVA incluido y Distribuidora de Equipos y Servicios Atristain, S.A. de C.V., las partidas 4, 7, 12 y 21 por un importe de \$3,525.82 (Tres Mil Quinientos Veinticinco Pesos 82/100 M.N.) IVA incluido. Lo que representa un importe total adjudicado de \$139,992.94 (Ciento Treinta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Dos Pesos 94/100 M.N.) IVA incluido, se aclara que en el caso de la partida 1 y 2 Jose Luis Ayuso García oferta un precio mas bajo, sin embargo las bolsas para basura son de menor calidad que las ofrecidas**



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-6/2024

16/12/2024

por el proveedor Aurora Concepcion Maldonado quien ofrece bolsas para basura de mejor calidad y resistencia lo que garantiza que pueda soportar más peso y uso repetido sin romperse contribuyendo así a una vida útil más larga, lo que reduce la cantidad de desechos generados por menor frecuencia de reemplazo; en el caso de la partida 13 se aclara que a pesar de que el proveedor Aurora Concepcion Maldonado oferta un precio mas bajo la calidad de la franela no es la requerida ya que esta suele despintar y teñir los muebles en donde se utiliza esto de acuerdo a las compras anteriores que se han realizado con este proveedor; para la partida 16 se aclara que el producto ofrecido por Aurora Concepcion Maldonado a pesar de presentar una oferta mas baja en su precio en compras anteriores el jabón liquido enviado es muy espeso, dificultando su distribución en los contenedores, ademas los usuarios pueden terminar utilizando más producto del necesario debido a la dificultad de dosificarlo, lo que puede generar desperdicios por lo que no es conveniente para lo requerido por esta Institución, para los efectos legales a que haya lugar. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 fracción II, V y VI del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

SEGUNDO. En relación al punto 4 de la presente acta los integrantes de este Comité, y previo análisis de la cotización presentada por los proveedores, así como de la calidad de los materiales que ofrece, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia recomendar: adjudicar la adquisición a favor del proveedor: **Colibrí Papelería, S.A. de C.V. las partidas 19, 24 y 39 por un importe de \$404.45 (Cuatrocientos Cuatro Pesos 45/100 M.N.) IVA incluido; Provedora Escolar, S. de R.L., las partidas 2, 3, 5, 6, 7, 12, 14, 22, 23, 27, 29, 30, 31, 35, 36, 38, 42, 43, 44, 45 y 46 por un importe de \$24,469.52 (Veinticuatro Mil Cuatrocientos Sesenta y Nueve Pesos 52/100 M.N.) IVA incluido; Papeleria Turin, S.A. de C.V., las partidas 25, 28, 32, 34 y 40, por un importe de \$3,814.87 (Tres Mil Ochocientos Catorce Pesos 87/100 M.N.) IVA incluido; Josefa Monroy Diaz las partidas 1, 4, 8, 9, 10, 15, 16, 20, 21, 26, 33, 37, 41 y 47 por un importe de \$41,260.55 (Cuarenta y Un Mil Doscientos Sesenta Pesos 55/100 M.N.) IVA incluido, Lo que representa un importe total adjudicado de \$69,949.55 (Sesenta y Nueve Mil Novecientos Cuarenta y Nueve Pesos 55/100 M.N.) IVA incluido, para los efectos legales a que haya lugar. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 fracción II, V y VI del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----**

6. Asuntos generales. En uso de la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares informa a los integrantes del Comité que por su parte no hay asuntos generales que tratar, cediendo el uso de la palabra a los mismos, quienes manifiestan no contar con asuntos generales. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 fracción II, V y VIII del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público -----



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-6/2024

16/12/2024

5.Cierre de sesión. Habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Comité el M.A. Oscar Cortés Olivares, Vicerrector de la Universidad del Istmo, procede declarar clausurada la presente Sesión, siendo las **doce horas del día de su inicio**, cerrando la presente acta, previa lectura y firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes.-----

-----**CONSTE**-----

M.A. Oscar Cortés Olivares
Vicerrector de Administración
Presidente

L.C.E. Margarita Corsi Tannos
Encargada del Departamento de
Recursos Materiales
Secretario Técnico

M. en C. Luis David Huerta Hernández
Profesor - Investigador
Vocal

M. en C. Nicolás Hernández Ruiz
Profesor - Investigador
Vocal

L.C Yazmin Carolina López Morales
Jefe del Departamento de Recursos
Financieros
Vocal

Dr. en I. Víctor Hugo García Rodríguez
Profesor - Investigador
Vocal

Dr. Mario Rojas Miranda
Profesor - Investigador
Vocal

Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán
Abogado General
esor



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-6/2024
16/12/2024

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. UNISTMO/CAAS/EXT-6/2024, CELEBRADA CON FECHA DIECISEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-6/2024

16/12/2024

LISTA DE ASISTENCIA

| NOMBRE | FIRMA |
|---|-------|
| M.A. Oscar Cortés Olivares Vicerrector de Administración Presidente | |
| L.C.E. Margarita Corsi Tannos Jefe del Departamento de Recursos Materiales Secretario Técnico | |
| M. en C. Luis David Huerta Hernández Profesor - Investigador Vocal | |
| M. en C. Nicolás Hernández Ruiz Profesor - Investigador Vocal | |
| L.C Yazmin Carolina López Morales Jefe del Departamento de Recursos Financieros Vocal | |
| Dr. en I. Víctor Hugo García Rodríguez Profesor - Investigador Vocal | |
| Dr. Mario Rojas Miranda Profesor - Investigador Vocal | |
| L.A. Beatriz Ruiz Álvarez. Auditor Interno Asesor | |
| Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán Abogado General Asesor | |

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. UNISTMO/CAAS/EXT-6/2024, CELEBRADA CON FECHA DIECISEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.